

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

Estado de la industria agrícola-pecuaria y posición que debieran tener los veterinarios.

Es una inclinación natural en los españoles exagerar los hechos. Nos sucede con frecuencia querer encontrar un progreso donde solo hay todavía una intención. ¿No es nocivo alabar cosas que todavía no lo merecen y pueden ser censuradas? Tal es el estado en que se encuentra la economía rural en España.

Nuestra agricultura se encuentra bien atrasada para que nos podamos congratular.

Si entrásemos en el fondo de la cuestión, si analizáramos con cuidado lo que se dicen progresos, descubrimientos, ¡cuantas inexactitudes encontraríamos!

Los españoles antiguos tuvieron por los animales gran predilección. Se castigaba el robo de los animales con el mayor rigor, cuya severidad llevaban tan al extremo, que el robo de una campanilla ó de un cencerro que llevase una res vacuna pendiente del cuello, se castigaba con una pena igual al valor del animal. El arado con ruedas que tanto ruido produjo en el Norte y que tanto llamó la atención, le describió Virgilio, y Plinio confirma el origen de esta invención. Los romanos aprendieron de los gaulos el uso de la cuchilla y del rastrillo que introdujeron en España. Los mismos facilitaron semillas para los prados artificiales, y cultivaban el pipirigallo y alfalfa; el trigo, la cebada común y la ladilla, el centeno, la espelta, avena, mijo, maíz, el trigo saracénico, la colza, el lúpulo, los nabos, el olivo, la vid, fueron, con los prados, la base de su agricultura.

El arte de fabricar manteca y preparar el queso, y esta industria tan productiva en el día, el cebo de las aves de corral, lo practicaban ya los españoles. No desdenaban ocuparse de cuantas industrias cooperasen al ensalzamiento de la economía rural.

El cultivo de la morera multicaulis y la posibilidad

de criar en el Norte el gusano de la seda, llamó no hace muchos años la atención, tomándolo como un descubrimiento, el cual de modo alguno merece tal calificación, puesto que en la página 136 de los *Productos y derechos de los comunes*, obra publicada en 1792, se lee lo siguiente:

«Segun una carta de Beal, de la Sociedad real en Londres, inserta en la Colección académica, la morera multicaulis y el gusano de la seda se han dado bien en todos los países mas avanzados del Norte, y el caballero Santiago Craig lo ha conseguido en las localidades mas húmedas de Irlanda.»

Sucede lo mismo respecto á los abonos. ¿No se anunció, hace pocos años, como cosa nueva, la posibilidad de formar estiércol con la paja y hojas sometiéndolas á una fermentación conveniente? Caton hizo lo mismo: confeccionaba estiércol con las pajas del altramuz, habas y las hojas del roble y de la encina.

Es, ha sido y será opinión bien generalizada que el alimento animal cuesta bastante caro en nuestros mercados, procedente de haber escasez de ganados, cuando lo que conviene es que el artesano, el jornalero, las personas poco acomodadas, puedan adquirir económicamente el trozo de carne para su puchero. Mas esto no es posible mientras á los labradores no se les instruya; ínterin no se les enseñe lo que conviene sepan y que no deben ignorar. ¿Y cómo se les instruye? ¿Como se destruyen sus preocupaciones, sus creencias, su rutina, sus usos que han heredado de sus padres? ¿Cómo demostrarles para que queden convencidos que en vez de cereales mas propensos á averiarse, mas difíciles de obtener y mas costosos que los prados, deben cultivar alfalfa, trébol ú otras plantas? Las instrucciones escritas no les bastan; es preciso buscar otros medios para rebatir su rutina y destruir sus preocupaciones, pero dejándoles convencidos.

Se nos figura, y estamos íntimamente convencidos, que el veterinario debe ser el instrumento de reforma y de progreso que el Gobierno puede emplear con mas ventaja. La instruccion que adquiere en la escuela de Madrid, por medio de las asignaturas que constituyen el quinto año de la carrera, y que dicho sea de paso, debieran ser prácticas al mismo tiempo, le pone en el caso de poder guiar mejor que otra persona al labrador con quien vive, cuyo defensor es, lo mismo que su consejero y hasta protector. Esta mision pertenece de derecho al veterinario, y si en España no se ha comprendido así, por cosas que no son de este lugar, no sucede lo mismo en otras partes. Hé aquí lo que espresa Walch, médico veterinario alemán, en un trabajo que remitió á la Sociedad de medicina veterinaria y comparada del departamento del Sena (Francia).

«..... Por este sistema tan generalmente establecido en Alemania, no sorprenderá que muchos de estos médicos veterinarios, hombres tan instruidos como leales, ocupen cierta posicion. Si al recorrer la Alemania desea saber cualquiera perfectamente el estado de los ganados, vacuno, caballo ó lanar de un distrito, y si el labrador ó el ganadero no están contentos, que vaya primero, no al alcalde, sino al cura y luego al veterinario que son los verdaderos jefes de la localidad. Si su casa se encuentra bien, si su establo y caballeriza están perfectamente surtidos, puede asegurarse que en todos los vecinos sucede lo mismo.

«..... Acabo de decir que el visitador no debe comenzar sus investigaciones fisiológicas de los caseríos de Alemania por la casa del alcalde, á causa de que esta autoridad tan importante en otras naciones, se ve á veces obligada entre nosotros á ceder sus derechos al cura y al veterinario. Su autoridad no es, en las localidades ricas y abundantes, mas que una autoridad de mera fórmula: los otros dos son, al contrario, verdaderos oráculos y su autoridad es real y efectiva. Nada se ejecutará en los caseríos sin el dictámen y aprobacion del cura y del veterinario.

«En esto no hay, añade Walch, ni exageracion ni parcialidad; es la narracion fiel de la posicion del médico veterinario civil en la mayor parte de los estados alemanes; pero conviene manifestar, que el gobierno que le retribuye convenientemente, exige de él cuantos conocimientos son necesarios, tanto teóricos como prácticos, que no suelen tenerlos de otros puntos.»

Esta organizacion la ansiamos para España, donde se sabe pueden dividirse las localidades, por su disposicion geográfica, en pura y esclusivamente agricultoras y en agrícola-pecuarias. En difundir y defender esta idea es en lo que debe pensarse; en reclamar del Gobierno su ejecucion por cuantos medios sean factibles,

mas bien que en cosas caprichosas que ningun bien pueden acarrear ni á la ciencia, ni á los labradores ni ganaderos, y por lo tanto á la sociedad en general.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Tratamiento de las colecciones serosas y sanguineas superficiales á consecuencia de contusiones ó de compresiones. — Reflexiones relativas á la gangrena traumática.

ARTÍCULO III. (1)

Lo notable es que cuando las colecciones se abren por incisiones estensas, la supuracion por lo comun es poco abundante; se diria casi que la cicatriz se verificaba por primera intencion, sobre todo cuando la lesion existe en una region en que los tegidos separados pueden permanecer en sus justas relaciones, donde es dable aplicar un aparato compresivo. En este último caso es preciso que la compresion sea un poco mayor en la circunferencia de la bolsa que en el centro, y evitar sobre todo el cerrar completamente la incision, oponiéndose así á la salida de los líquidos serosos ó purulentos, que siempre son segregados en mas ó menos cantidad durante la cicatrizacion. La esperiencia demuestra que cuando el aparato compresivo no puede colocarse bien, es mejor no ponerle; siendo mejor no poner mas que un lienzo bien limpio y hasta dejar la herida al descubierto. No recordamos ni sabemos haya sobrevenido caso alguno de gangrena de resultas de estas operaciones, practicadas del modo dicho.

Cuanto mas cerca se hace la operacion del origen de la coleccion serosa, mayor es la posibilidad de conseguir la cicatrizacion por primera intencion, á causa de que las paredes de la bolsa se encuentran puestas en contacto inmediato antes del trabajo de la supuracion, y por lo mismo mas dispuestas para la reunion que si los tegidos divididos hubiesen quedado por mucho tiempo separados de otros por la serosidad ó por la sangre.

La operacion por sí misma no ofrece el menor riesgo en las colecciones superficiales, con tal que se tomen las precauciones mas vulgares de evitar herir los vasos principales que existan en la pared esterna de la bolsa ó que la atraviesen. Debe conocerse que no pensamos negar los inconvenientes que hay en abrir las colecciones sanguíneas formadas por la rotura de vasos de cierto calibre. Se los puede, hasta cierto punto, distinguir de los procedentes del acúmulo de serosidad ó de una hemorragia exudativa ó lenta. En el primer caso el tumor se desarrolla con una apidez sorprendente, por lo comun adquiere mucho volumen, de preferencia en las regiones donde el tegido celular es laxo y

(1) Véase el número anterior

abundante. En el segundo adquiere el tumor su volumen total con mas lentitud, y cuando es formado solo por la serosidad ó por la serosidad sanguinolenta, es muy blando y forma una especie de vejiga distendida únicamente en su parte inferior y casi vacia en la superior, bajo el concepto siempre de su posicion. Cuando la coleccion encierra sangre casi pura, no tarda en coagularse, forma una masa mas globulosa, menos fluctuante y menos blanda.

Aunque aconsejamos se abran las colecciones superficiales lo mas pronto posible, recomendamos tambien no hacerlo antes de que se hagan estacionarias, sobre todo cuando hay fundadas sospechas de que proceden de la rotura de vasos de alguna importancia. Es preciso esperar á que haya cesado la hemorragia, ó al menos el momento en que se crea se ha conseguido. Si el práctico se equivoca; si despues de la incision y salida del coágulo sanguíneo, continúa la hemorragia, todavia no hay gran riesgo (se entiende en animales, por lo demas, con buena salud), pues se puede detener la hemorragia. No es indiferente cualquier medio: se evitará, cuanto se pueda, recurrir al taponamiento y sutura de los lábios de la herida; se preferirá siempre la torsion, la ligadura ó la cauterizacion. Estamos convencidos de que por haber reemplazado el taponamiento y la sutura ha sobrevenido la gangrena en los casos que se refieren. Los taponos y los puntos de sutura en la piel, ponen al animal en condiciones muy favorables para el desarrollo de la gangrena traumática acumulando la sangre que ha comunicado mas ó menos con el aire.

Por lo general, cuando la sangre sale con alguna abundancia despues de la incision, la hemorragia es producida por la division de vasos subcutáneos muy superficiales, suele detenerse pronto. Sucede en algunas circunstancias que un vaso pequeño vierte sangre por mucho tiempo si no se opone ningun medio para detener la hemorragia aun en los animales de mejor salud; asi sucede cuando la seccion es limpia y en direccion perpendicular á su eje, porque entonces queda abierta su abertura y ningun obstáculo se opone á la salida de la sangre, cuando no se taponan la incision ó se aproximan los bordes de la herida por una sutura ó cualquier medio contentivo. En tal caso es mejor recurrir á la torsion, cauterizacion ó fuerte compresion superficial, que meter estopas en la herida que impedirán salga la serosidad ó la sangre acumulada en el saco por la parte declive. Solo en un caso extremo, cuando la hemorragia proceda de un punto del saco que no sea posible alcanzar y no se pueda hacer la compresion superficial, se podrá recurrir al taponamiento y á la sutura, dejando el aparato el menos tiempo que sea dable para evitar la putrefaccion de la sangre

acumulada. En cuanto se haya detenido la hemorragia no se meterán estopas en la herida, ni darán puntos de sutura para mantener aproximados los bordes, sino que se obrará como si no hubiese habido hemorragia despues de la incision.

En los casos de colecciones serosas ó sanguíneas en la cruz debe contemporizarse bastante tiempo antes de practicar las incisiones para dar salida á los líquidos ó á los coágulos contenidos en las bolsas; pero no es con el objeto de evitar la gangrena traumática, sino para hacerlo de una herida cuya cicatrizacion es mas lenta en esta region que en otros puntos en que la piel está menos distendida donde el tegido celular es mas abundante y mas laxo; es tambien para evitar la supuracion que es la consecuencia ordinaria de la abertura de las colecciones de la cruz; porque aquí las paredes del saco frotan siempre unas contra otras al menor movimiento que haga el animal: estas paredes no conservan las mismas relaciones el tiempo suficiente para que haya cicatriz inmediata sin supuracion. Todas estas razones, muy buenas, cuando la coleccion no es muy estensa ni superficial, cuando no está inmediatamente debajo del dermis, no deben, sin embargo, escluir absolutamente las incisiones del saco. Se han hecho y hemos practicado la abertura de tales colecciones con ventaja y sin accidente, siempre que á los siete ú ocho dias del uso de los resolutivos un tumor superficial y muy blando quedaba estacionario y no estaba acompañado de mucho dolor ni de tumefaccion flemonosa.

La vez primera que nos decidimos á practicar la incision fué en un caballo herido en la parte posterior de la cruz por una mala silla y colocada muy delante. Sobrevino una elevacion ó ampolla enorme. Los resolutivos frios, el agua fria, el agua con sal y vinagre, el agua vejeto-mineral, una solucion acuosa de sulfato de alúmina, la compresion moderada primero, despues las fricciones con el jaboncillo amoniacal, con la tintura de cantáridas, el unguento vejigatorio maridado con el mercurial, no produjeron la resolucion al cabo de un mes. Entonces abrimos la coleccion con el bisturí. Salió serosidad un poco sanguinolenta y coágulos fibrinosos. El único tratamiento consistió en conservar limpia la piel debajo de la comisura inferior de la incision, ínterin hubo secrecion purulenta. Se verificó la cicatrizacion en doce ó quince dias.

Este resultado feliz fué el que nos escitó á repetir el mismo medio en casos análogos, y segun progresábamos en esperiencia, mas decididos estábamos para practicarla, sobre todo cuando las colecciones eran estensas y superficiales y que el reconocimiento nos indicaba que la bolsa contenia coágulos sanguíneos como sucede con frecuencia. Nunca deben ponerse estopas en la cruz

dentro de las heridas ni dar puntos de sutura; basta con un lienzo fino y limpio renovado con frecuencia.

Quando la coleccion está acompañada de hinchazon flemonosa, debe esperarse á que esta se disipe para operar, favoreciendo la resolucion por todos los medios posibles, y de preferencia con las lociones emolientes repetidas, agua de malvas, de raiz de malvabisco, etc. porque los cuerpos crasos favorecen la secrecion purulenta. Hecha la operacion debe renunciarse á todo medicamento. Solo se recurrirá de nuevo á las lociones emolientes cuando á la operacion siga una nueva hinchazon flemonosa, intensa, porque la tumefaccion subsiguiente á la incision desaparece pronto.

En la babilla, muslos, ancas y parte anterior de las espaldas son las regiones donde con mas frecuencia se encuentran las colecciones sanguíneas y serosas, y tambien en las que deben abrirse inmediatamente, porque acelerándose así la curacion, los animales pueden prestar servicio mas pronto que esperando á la resolucion.

Terminaremos estos meros apuntes con algunas reflexiones relativas á la gangrena traumática por ser el resultado que algunos temen por abrir las colecciones sanguíneas; esperando se nos disimule si este artículo es un poco largo y tal vez pesado.

Cuántos casos se han publicado de gangrena traumática á consecuencia de incidir las colecciones sanguíneas, deben casi atribuirse á permanecer en las heridas sangre en putrefaccion; pero no comprueban el que si este líquido no hubiera quedado encerrado en la herida en contacto con el aire, los resultados no hubieran sido tan funestos como se ha referido, y que pudieran haberse cortado en gran parte. Nada prueban de absoluto en favor de la opinion que quiere que nunca se abran las colecciones sanguíneas. La esperiencia demuestra lo contrario.

La historia de los mismos hechos comprueba que en muchos de ellos se hubiera podido evitar la estancia de la sangre en las heridas que comunicaban ó habian comunicado con el aire, puesto que se pusieron sedales, tapones y dieron puntos de sutura para sostener las planchuelas. Los que se refieren á la castracion proceden de la estrechez de las incisiones en las envolturas testiculares y por lo tanto de la putrefaccion de la sangre que no ha podido salir por tan pequeñas aberturas. De aquí el aconsejar, y con razon, no solo el hacer grandes incisiones, sino el que, en cuanto caigan las morduzas, se pase el dedo untado con manteca entre el cordón y las envolturas para extraer los coágulos sanguíneos que hayan podido quedar en la herida.

Respecto al trombo con fístula en la vena ó fuera de la vena, con coágulos sanguíneos no adherentes al vaso,

se ha logrado y hemos conseguido combatirla recurriendo al bisturí y haciendo largas incisiones para poder limpiar perfectamente la herida del pus, de los coágulos sanguíneos sólidos (pero no adherentes ni organizados) ó blandos que se oponen á la cicatrizacion, facilitando la salida de la sangre despues de la operacion. Nunca debe recurrirse al taponamiento ni á las suturas: se dejará abierta la herida, cubriéndola con un lienzo que se conservará lo mas limpio posible. Si aconsejamos ser atrevidos, recomendamos tambien ser prudentes. Esta operacion del trombo debe hacerse por pequeños cortes de bisturí, cual se practicó en una preciosa yegua en el año 1818 siendo alumno; la hice en un mulo en 1822 en Barcelona; en una mula de Manuel Langueno estando de partido en los Valparaisos, y en un caballo de D. Manuel Recarte para cuyo caso fui consultado con el albeitar D. Sebastian Garcia, que asistia la casa en 1851. Si las hemorragias llegan á dar cuidado, se detendrán por la torsion, la cauterizacion ó ligadura de los vasos, y nunca por el taponamiento, en cuanto sea posible, ni por sutura.

En su consecuencia: la gangrena traumática es generalmente originada por la permanencia de la sangre en las heridas.—Puede evitarse accidente tan funesto haciendo grandes aberturas que permitan limpiar perfectamente las heridas y evitar que la sangre que salga despues de la cura quede detenida.—El taponamiento y cuantos aparatos puedan oponerse á la salida de la sangre extravasada favorecen la gangrena traumática. Solo debe recurrirse al taponamiento cuando no sea factible detener la hemorragia por otro medio.—Las colecciones serosas ó sanguíneas y las colecciones serosas y sanguíneas á la vez, á consecuencia de contusiones ó de frotos, pueden y deben abrirse pronto con ventaja, en cuanto queden estacionarias, y practicando incisiones grandes puede evitarse la gangrena traumática ú otros accidentes que sobrevienen cuando se hacen incisiones pequeñas.

Dos casos patológicos comprobando los buenos efectos de la cauterizacion penetrante en los tumores huesosos.

PRIMER CASO. El 24 de febrero de 1858 me vino á buscar D. Sinfiriano Riovó para que hiciera el favor de pasar á su casa, distante legua y media de mi residencia, para ver una yegua que apreciaba y que opinaban la sacrificase, por padecer una cojera antigua á causa de unos tumores huesosos en la parte inferior de la mano derecha, pero que antes de decidirse queria saber mi modo de pensar. El 25 pase á ver la yegua, de raza andaluza, 7 cuartas y 5 dedos, 7 años, destinada á la silla y cria, á la cual encontré con la articulacion

de la corona completamente anquilosada y rodeada de numerosos tumores huesosos; de estos el esterno era el mayor, vendria á tener el tamaño de un huevo de gallina y se estendia casi hasta el menudillo; los otros colocados delante y detrás eran mas pequeños. La articulacion metacarpofalangiana se encontraba tambien rodeada de tumores de igual naturaleza que dificultaban los movimientos. La mano no apoyaba mas que por las cumbres, y la marcha era muy difícil.—Enflaquecimiento extraordinario y poco apetito á consecuencia de los dolores.

Conmemorativos. La aparicion de los dolores databa de muchos años. Se la habia fogueado tres veces en diferentes épocas. Hacia veinte dias que la yegua no salia de la cuadra: estaba incapaz de todo servicio.

Pronóstico. Funesto. En género de esperiencia y como recurso tan arriesgado como desesperado, propuse al profesor D. Angel Martinez la cauterizacion penetrante, con la que tal vez se lograrían algunas ventajas. El dueño accedió á la proposicion, manifestando le importaba poco mantener á la yegua dos ó tres meses mas.

Tratamiento. En vista de esto decidimos cauterizarla en el acto, y como el herrero vivia al lado no hubo que sacar la yegua mas que al soportal de la casa, donde se hizo una buena cama y se la tiró á tierra.

Se la dieron muchos botones de fuego, que el herrero preparó en un momento además de los dos que trajo D. Angel, penetrándolos un través de dedo y aun los del centro dos, notando en este un foco purulento pequeño. Los cauterios, calentados hasta el blanco, se pasaron muchas veces y con bastante fuerza por la sustancia huesosa hasta que se enfriaban. Las aberturas exteriores quedaron próximas, cosa de un través de dedo y aun mucho menos. Los tumores anteriores é internos se cauterizaron segun su volúmen. Se practicó la cauterizacion trascurrente alrededor del menudillo.

A los ocho dias supuracion abundante, la yegua apoyaba la mano por toda la circunferencia del casco y hasta descansaba sobre ella alguna que otra vez; cuando cayeron las escaras, las heridas tenían buen aspecto; los tumores han disminuido de volúmen; no sobrevino hinchazon inflamatoria en las partes superiores.

A los veinte dias se la paseó por mas de media hora y la cojera era poca. A los treinta se la dejó en el pasto: los tumores se iban resolviendo: el menudillo recobró su movimiento; y en el dia no quedan mas que las cicatrices producidas por el fuego.

SEGUNDO CASO. En 12 de mayo de dicho año, me llamó D. Isidoro Lumbreras, labrador del mismo pueblo, para si le hacia el favor de ir á ver una mula que tenía la

misma enfermedad que la yegua de D. Sinforiano, solo que era en el corvejon, diciéndome que no se atrevia á operarla D. Angel Martinez.

Mula, raza leonesa, 9 años. 7 cuartas y 3 dedos, cojeando mucho del corvejon derecho.

Conmemorativos. Hacia tres años que principiá á desarrollarse en la cara interna del corvejon derecho un tumor huesoso, dándole fuego por dos veces, sin resultado; antes al contrario, el tumor fué creciendo hasta adquirir un volúmen considerable. La cara esterna del tarso presentaba otros exóstosis bastante grandes.

Sintomas. El corvejon tenia una anquilosis falsa; el remo apenas apoyaba en el suelo, la marcha casi imposible; el anca atrofiada. La mula habia comenzado á enflaquecer hacia tiempo; no podia trabajar y llevaba un mes sin salir de la cuadra.

Tratamiento. Habiendo convenido con el profesor y el dueño que el 15 por la mañana la operaría, se hizo así, llevando la mula al corral del herrero, donde se puso buena cama para tirarla á tierra. Empleé primero cauterios cónicos puntiagudos para que atravesaran el tumor con mas facilidad; me valí despues de otros mas gruesos que introduje por las aberturas ya practicadas, hasta que se enfriaban. Los penetraba hasta dos traveses de dedo, mas ó menos, segun el volúmen del tumor, respetando con el mayor cuidado la articulacion.—Terminada la operacion puse un sedal en la nalga.

El 21 grande hinchazon inflamatoria. Compresas y fomentos con infusion de flor de sauco y extracto de Saturno.—Los sufrimientos eran mayores el 29; la mula no podia apoyar el remo. El mismo tratamiento.—El 1.º de junio se curaron las heridas con el agua de Goulard, aplicando en seguida el unguento egipciaco.

El 16 y 20 era alarmante el estado de la mula. El 26 se la dejó libre en el pasto.—El 7 de julio gran mejoría: el animal principiá á apoyar el remo.—El 3 de agosto se la puso á trillar, y á últimos de mes ya no cojeaba.

Hace un mes ví la mula: trabajaba bien, no claudica, los movimientos del corvejon son normales, y los exóstosis han disminuido admirablemente.

El haber leído en los *Elementos de veterinaria* y en el *Boletin* de la ciencia los efectos de la cauterizacion penetrante, me decidieron á practicarla como caso desesperado, y hago públicas las dos observaciones para llamar sobre este método la atencion de mis compañeros.

Agosto 14 de 1860.—El veterinario de segunda clase, revalidado de tal en la escuela de Madrid el 10 de febrero de 1854, ante los jueces, Casas, Sampedro (padre) y Llorente.—Antonio Iglesias.

Academia real de medicina de Bélgica.—Diagnóstico diferencial del muermo.

Continuacion del discurso de Verheyen. (1). El genio de Broussais habia comprendido perfectamente que la inflamacion constituye un acto morbifico elemental, siempre idéntico a sí mismo, cualquiera que sea el tegido y el sitio, que todas las causas, tanto internas como esternas que le originan, confluyen á la irritacion.

Van Helmont, en su lenguaje figurado, habia espresado ya esta verdad por el *calcar*, la *metafórica spina*. Ni Broussais ni su escuela ha previsto que si el acto no varía, no sucede lo mismo con su marcha y sus consecuencias. La diferencia bajo estos conceptos es inmensa, segun que la inflamacion acomete á un órgano ó á un organismo normal, un órgano ó un organismo debilitado, segun que la causa permanece ó no en el foco inflamatorio, ó bien que procedente de un producto morbifico, subsiste este constante ó se renueva sin cesar.

El elemento morbifico que en las discrasias circula con la sangre, debe trasudar al mismo tiempo que el plasma y alterar á su vez las células que le elaboran.

Aunque la sangre riega á todos los órganos, no todos deben ser necesariamente afectados. En el estado normal cada célula posee una afinidad especifica para los materiales de los tegidos que está encargada de elaborar, las secreciones que debe preparar; la célula nerviosa no toma los destinados para formar tegido muscular; las células de las glándulas salivales, no se apoderan de los materiales destinados para la orina, etc. Este principio fisiológico se conserva en patologia; las células tienen por elemento discrásico una afinidad de que las otras carecen. Hé aquí en que consiste que las discrasias se localicen en los mismos órganos, en el mismo tegido, y como esta localizacion permite establecer el diagnóstico.

La naturaleza del elemento en una sola y misma discrasia está espuesta á variar. Si se examinan las enfermedades discrásicas no se encuentra una que justifique esta tesis: en la discrasia carbuncosa, el tegido unitivo es el receptáculo del carbunco; la marcha de los depósitos locales no cambia. La fiebre aftosa, las afecciones variolosas, la sífilis, los bubones de la peste, etc., indican que los productos morbíficos son originarios de un elemento discrásico siempre idéntico.

¿Hay una razon plausible para establecer en esta ley una escepcion en favor del muermo? El catarro muermoso no es la consecuencia de una inflamacion franca, legitima; un irritante permanente subsiste en el foco catarral. Si este no es el tubérculo, decid en que consiste; nombrad los elementos morbosos capaces de producir un conjunto sintomático, de dar al muermo una marcha que le identifica con la discrasia tuberculosa.

El lamparon pertenece á las discrasias crónicas: depende como el muermo de una sola y misma causa próxima. Cuando el muermo complica al lamparon, es porque la tuberculizacion ha ganado ó se ha presentado en la mucosa nasal. La historia del lamparon es tan confusa como la del muermo, los sintomatologistas han hecho tantas formas cuantos aspectos diferentes presentan los tumores cutáneos, sin reparar ni fijar la atencion en sus caracteres anatómicos. El lamparon como el muermo es agudo y crónico; una y otra forma es una tu-

berculosis; sin tubérculos en la piel ó en la mucosa nasal no existe ni lamparon ni muermo. Lo que se llama *lamparon encordado* ó *cuerda lamparónica* no es mas que una linfagitis primitiva ó secundaria que precede ó acompaña al tubérculo, pero que tambien se manifiesta de un modo independiente. Cuando se cura esta linfagitis, resulta en beneficio del lamparon, y hay motivo para formar una especie distinta del muermo, mientras que estas afecciones no difieren mas que por su localizacion en regiones diferentes pero en elementos histológicos semejantes.

En medicina, si queremos ser precisos en la observacion y exactos en las ideas, debemos penetrarnos de los procedimientos de la física y de la química y no repudiar la filosofia de estas dos ciencias cuando se trata de hacer aplicacion á la economia viva. La fisiologia ha entrado en este camino, y en veinte años ha hecho mas progresos que durante la larga serie de siglos que ha precedido á este periodo.

La fisiologia nos enseña que cada funcion tiene su representante material; que en cuanto intervienen nuevas condiciones el representante material se modifica y cambia la expresion de la funcion; que en el mundo orgánico la correlacion de causa á efecto es tan constante como en el inorgánico. ¿El organismo enfermo se sustrae de esta ley tomada de las ciencias físico-químicas? La enfermedad como la salud no es mas que un fenómeno; la diferencia entre una y otra modalidad vital reside en las condiciones que presiden á la modificacion de la materia viva. Estamos bajo el imperio de una ley y nadie puede faltar á ella sin demostrar antes que es falsa. Si fuese de otro modo, y cada uno pudiera á su antojo formar ontologías en el organismo, sustrayéndose de la prueba de su existencia, habria que borrar la medicina del cuadro de las ciencias.

El muermo crónico, lo mismo que toda enfermedad crónica primitiva, solo es engendrado por causas crónicas, es decir: que los factores obran lentamente, preparan, y los efectos se añaden por una serie de modificaciones sucesivas de la materia orgánica. Asi se forma el *gérmen* la *predisposicion*, la *afeccion* de Gaubius. En cuanto al gérmen se encuentra depositado, las causas preparatorias ó predisponentes pueden desarrollarle, pero no es necesaria su intervencion, basta un factor accidental, extraño á la preparacion, para que el fenómeno se verifique. Segun que este factor es intenso ó ligero, la enfermedad será aguda ó crónica, pero conservará su fisonomía constitucional, discrásica. He visto desarrollarse el lamparon á consecuencia de un espuelazo en el ijar, y otra vez por una herida hecha en la misma region con la punta de unas tijeras.

Las causas distantes del muermo y del lamparon son múltiples, todas preparan primero á la economia. No sucede lo mismo con la causa próxima; la discrasia muermosa, si se quiere que exista, debe reconocer por origen un elemento morbifico, siempre el mismo; este elemento depositado en la pituitaria es á su vez la causa inmediata del catarro muermoso.—Si este elemento no tiene los caracteres de tubérculo, dénsele otros, pero determinese en qué categoria de productos morbíficos debe colocarse. No pueden satisfacerme las expresiones vagas que ha empleado Gaudy: *una alteracion de testura*, *productos morbíficos segregados*, pierden solo su valor y significacion por su misma generalidad. Tampoco admito que un catarro nasal degenera en muermo sin dejar ver indicios de tubérculo. Esta asercion no es una demostracion;

(1) Véase el número 41, correspondiente al 15 de agosto.

es como si se dijera que un catarro bronquial en el hombre degenera en tisis pulmonal y que es preciso admitir que a la muerte del individuo los pulmones carecen de tubérculos!

Hemos dicho que la absorción de los productos alterados da origen á la forma aguda y no á la forma crónica de la enfermedad. Si en el animal en quien se verifica esta absorción no está acometido de tuberculosis, ni tiene el germen, el inermio no se manifiesta bajo ninguna de sus formas, se declara una septicemia, una afección gangrenosa. Despues de la muerte se observan, no tubérculos, sino depósitos metastásicos en los pulmones, hígado, bazo y riñones. Tal es el resultado de la observacion clínica; tal es tambien el de los experimentos de Dupuitren, Dupuy; Renault, Hertwig y otros, que han introducido materias sépticas en las venas de caballos sanos.

Repito, que sin un elemento morbitico constante no hay muermo, y que es preciso desistir de poderle diagnosticar. ¿Es el tubérculo?—Didot dice que no, y para comprobarle se funda en el principio de autoridad. Los nombres distinguidos, célebres en medicina, tienen un valor que estoy muy distante de negar, se admite lo que estas autoridades dicen, por el tiempo que no se ha visto ni estudiado por uno mismo, y esto le sucede á Didot.

Sin embargo, se presenta una dificultad: ¿hacia qué autoridad debe uno inclinarse cuando entre sí no hay armonía, no están conformes?—Laënnec, Andral, Rayer, Lebert, Virchow dan al tubérculo caracteres diferentes. ¿Quién dice la verdad? y por qué adoptar la opinion de los unos mas bien que la de los otros? En presencia de tal dificultad seria prudente inclinarse, doblegar su tono dogmático y tener mas reserva. Veamos tambien cuanta esposicion hay para estraviarse cuando ciegamente y sin datos justificativos se adopta el derecho de autoridad.

Didot se apoya en Youatt que era, no es posible negarlo, un veterinario de mucho mérito para decir que pocos han dado una historia mas fiel y completa del muermo que el padre de la medicina. Esta famosa historia que ningun autor envidiará, héla aquí: *Egus cui pulmo negotium exhibet, humida naribus profluunt, ipse ore spiritum efflat, ilia pendent convulsa.* Sigue el tratamiento que es inútil referir.

Esta frase decorada con el nombre de capítulo no se aplica al muermo, ninguno se equivocará; se trata de la pulmonía, siempre con la reserva de que el caballo no respira por la boca. ¿Este capítulo informe pertenece al grande Hipócrates? El que ha leído y estudiado un poco las obras del padre de la medicina, que se ha penetrado de sus fieles descripciones, cuyo modelo nadie ha sobrepujado, no le atribuirá semejante rapsodia; así es que se la ha sacado de los escritos pseudo-hipocráticos, de los que se ha tomado para restituirla á su verdadero autor, que es un homónimo del padre de la medicina, y para distinguirse se le ha denominado *Hippócrates mulomedicus*. No debe ser anterior al siglo IV de la era cristiana como puede deducirse de la frase final de su capítulo de las fistulas, donde dice: *Apsyrtus rasilis æruginis... miscebat et anfractui fistularum insinuabat.* Apsyrtus, el mas capaz de los veterinarios de la antigüedad, nos dice en una de sus cartas que servia como hippiatra en el ejército de Constantino el Grande, con el cual hizo la campaña contra los sarmatas, que se verificó en 319 y 321 de nuestra era. Citando el *mulomedicus* á Apsyrtus debe por necesidad ser posterior á este.

Además de este error, cometen otro Youatt y Didot; el Hipócrates mulo-médico no ha dejado ni una palabra referente al muermo; y si ha hablado de él, el hecho cierto es que su obra no ha sido recojida ni transmitida á la posteridad. Hé aquí como se ha escrito la historia y los anacronismos á que uno se espone cuando se toman cosas de las autoridades á beneficio de inventario.

Me inclino ante el nombre de Rayer, que tiene distinto valor; sin embargo, por ilustre que sea un hombre, por grandes que sean su talento y su genio, no admito el principio de infalibilidad médica. Rayer no considera las granulaciones ó las elevaciones nasales y pulmonales como tuberculosas: en su consecuencia, segun Didot no lo son ni pueden serlo.

Abandonemos por un momento la naturaleza del producto morbitico, para considerarle en sus caracteres físicos.

Didot conviene en que las elevaciones constituyen un hecho perfectamente comprobado; pero cuando se trata de aplicarlas al diagnóstico del muermo las niega. Infalible en la naturaleza del producto morbitico, no lo es Rayer con relacion al mismo producto que primero constituye un hecho incontestable, y despues se transforma en una fábula mitológica. Efectivamente la sorpresa que produce en Didot el contenido de la carta de Bouley conduce á esta conclusion, porque dice que en ninguna parte se tiene conocimiento de esta piedra de toque infalible que existe debajo del pliegue del ala de la nariz. Las escuelas de Berlin, Dresde y Viena, á las que se ha unido desde la última sesion la de Corisruhe parece estan en alguna parte; los catedráticos Eugel, Virchow y Dittrich parecen desconocidos y perdidos; en una palabra, Alemania desaparece del mapa de Europa y queda uno libre de contar con la ciencia alemana. Los establecimientos y profesores universitarios que acabo de citar confirman no obstante la *piedra de toque infalible que existe debajo del pliegue del ala de la nariz.* Al emplear H. Bouley este lenguaje que nada tiene de ambiguo, se me figura se le ha comprendido mal. No ha designado un punto fijo á la granulacion; el ala de la nariz cubre toda la porcion explorable de la mucosa nasal; levantándola se hace esta aparente, y la granulacion puede encontrarse en el centro, hacia el borde superior ó el inferior, sobre el cornete; en una palabra no tiene sitio fijo, pues no siendo aparente en un punto de la region visible, es preciso cerciorarse si no existe en los senos. No interpele hipotéticamente el pensamiento de H. Bouley, porque le he visto en el año 1858 proceder al reconocimiento de un caballo muermoso.

La elevacion, el grano, al principio constante, que en seguida se eclipsa, vuelve á presentarse un dia, en cuanto se presenta la ocasion de comprobar el carácter tuberculoso.

Las granulaciones dependen exclusivamente, dice Didot, segun Tardieu, de la membrana mucosa y no penetran en la capa muscular, ni en el tegido celular tubmucoso. Si estuviera presente Didot le preguntaria si esta descripcion la aplica á las granulaciones nasales. En una cita es preciso desaparezca todo equivoco; no es permitido en un recinto académico dar á las palabras de un médico apreciable un significado que no tienen. Tardieu se refiere á Rayer para la descripcion de las granulaciones nasales y dice formalmente que no se ocupa mas que de las que cubren la mucosa traqueal. Esta explicacion era tanto mas necesaria, cuanto que el diagnóstico del muermo no debia perderse de vista y que las lesiones de la traquea no se descubren hasta despues de la muerte; debajo de la pituitaria no existe capa muscular y los manojos elásticos

cos, aunque raros, de esta membrana, deben limitar singularmente su estensibilidad.

Sea como quiera, Didot concluye que estas elevaciones ó granulaciones son los elementos integrantes, normales de la mucosa. Mas los elementos histológicos tienen una denominación; ¿cuál es la de estas elevaciones? Estos elementos normales se presentan bajo la misma forma, la misma constitución anatómica en una mucosa sana y en el muermo; ¿estas propiedades son exclusivas á esta última enfermedad ó se encuentran también en otras afecciones? Didot no se encuentra presente, si estuviese le presentaría objetos en los que podría hacer una demostración y resolver las dudas propuestas, y tendría ocasión de decidirse sobre la naturaleza de las granulaciones pulmonales.

Didot deduce el tubérculo de la modificación gris ó amarillenta que presenta un producto morbífico. La elevación, elemento normal, de un blanco nacarado pasa al gris, después al amarillo y á este color sigue ó sucede la ulceración. Si el tubérculo no tiene otros caracteres; ¿qué diferencia existe entre este producto morbífico y las granulaciones? ¿Se presentan también estas fases en el estado normal? ¿Las placas ó chapas amarillas de Rayer, que Didot no menciona, son igualmente elementos normales?

Los caracteres anatómicos del tubérculo, admitidos generalmente en el día, son los espesados por Lebert. Están tan profundamente arraigados, que uno de los primeros micrógrafos, Mr. Robin, ha creído, contrario con la opinión general, no poder considerar como tubérculos los pequeños tumores que cubren la pia-madre en la meningitis tuberculosa, porque ha encontrado las células tuberculosas de Virchow en vez de los corpúsculos de Lebert. Este hecho es de la mayor importancia y significación; su lenguaje en favor de la anatomía patológica es ciertamente más elocuente que la indiferencia con que Didot trata á esta ciencia: este hecho demuestra su utilidad y la severidad de hacerla intervenir en el diagnóstico de las enfermedades.

La marcha de los actos morbíficos, su origen, su encadenamiento son poco menos que inútiles para él; la ulceración se reduce á una necrosis molecular que parece encierra toda su historia. Es indiferente al médico del hombre y de los animales reconocer una ulceración varicosa, impetiginosa, muermosa, lamparónica, sífilica, ozénica, etc.? Se fundan todas en el principio de la necrosis molecular, pero la úlcera es el reflejo de una afección local ó deducido de una discrasia? Parece que el práctico tiene un interés inmenso en establecer esta diferencia; se refiere al diagnóstico, porque, en el caballo, no le es permitido, á no pasar por ignorante, confundir la ulceración ozénica con la ulceración muermosa.

Por último, si el muermo no es más que una tuberculosis, porque pregunta Didot si es contagioso y porque la tuberculosis del hombre y de los animales no es trasmisible á los individuos sanos? No puedo contestar á esta cuestión más que por otra cuestión. ¿Por qué entre todas las especies de animales conocidos la contagiabilidad de la neumonía del ganado vacuno constituye una excepción única? ¿Por qué Didot sostiene que esta neumonía se deja trasladar á la cola? ¿Por qué la vacuna preserva al hombre de la viruela y no á la oveja aunque rumiante como la vaca? Pudiera multiplicar estos porqués, pero deseo concluir declarando que son superiores á mi limitada inteligencia.

(Se concluirá).

VARIETADES.

Cola procedente de los escarabajos para pegar ó soldar porcelana, cristal ú otros objetos. El escarabajo hercúleo que suele encontrarse en las viñas, tiene en la estrechidad de su cuerpo una vejiguita blanquizca llena de una sustancia de aspecto craso y gelatinoso. Si después de estraida esta sustancia se la aplica entre los dos fragmentos de porcelana cristal, ó de dos cuerpos que se ponen justapuestos poniéndolos perfectamente en contacto por toda su superficie, adquieren tal adherencia que si se intenta separarlos dando un golpe, sacudida, etc., mas bien se rompe por otro sitio que por el de la soldadura.—Es preciso esperar á que la cola se seque perfectamente para que adquiera cuanta fuerza y tenacidad es capaz de tomar.

Ascenso y oposiciones.

Segun parece está próximo á resolverse, si es que no se ha resuelto ya, que el catedrático supernumerario de la Escuela profesional de veterinaria de Madrid, don Manuel Prieto y Prieto, asciende á catedrático de Física-química é Historia natural aplicadas, y que la vacante que resulta por este ascenso se provea por oposicion, al mismo tiempo que se efectue la de la que interinamente ocupa don Francisco Ortego y Navas.

ANUNCIOS.

TRATADO ELEMENTAL DE FISIOLÓGIA, por Mr. Beclard, traducido de la última edicion por los señores don Miguel de la Plata y Marcos y don Joaquin Gonzalez Hidalgo. Consta de un tomo en 8.º mayor prolongado, de unas 1000 páginas y con 213 grabados intercalados en el texto. Se acaba de publicar la 6.ª entrega, gratis para los suscritores. Se vende en la librería de don Carlos Bailly-Bailliere calle del Príncipe, número 41.

CAUSA DE LA RABIA. Opúsculo publicado en el Boletín de veterinaria.

DE LA CAUTERIZACION. En los diferentes animales domésticos, publicado en el mismo periódico. Se venden en la redaccion de EL MONITOR DE LA VETERINARIA, calle del Caballero de Gracia, número 9, cuarto 3.º, á 3 reales en papel el primer opúsculo y á 6 el segundo.

RESÚMEN.

Estado de la industria agrícola-pecuaria y posición que debieran tener los veterinarios.—Tratamiento de las colecciones serosas y sanguíneas superficiales á consecuencia de contusiones ó de compresiones.—Curación de exóstosis por la cauterización penetrante.—Diagnóstico del muermo.—Ascenso y oposiciones.—Anuncios.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1860.—Imprenta de T. FORTANET.